



**Grandes
Marcas**
Best Branding
Awards®
2023

EL PRIMER CONCURSO
DE BRANDING EN ECUADOR

BASES DEL CONCURSO 2023

B BEST NEW BRAND **B BEST BRAND STRETCHING** **B BEST REBRAND**
B BEST BRAND EXPERIENCE **B BEST STARTUP BRAND**



APERTURA: JUEVES 23 DE FEBRERO
CIERRE: VIERNES 31 DE MARZO

www.bestbrandingawardsec.com

un programa

Valora®



Concurso de Excelencia en **Branding**

Organizado por Valora, cuyo propósito central es promover el desarrollo profesional de la industria del marketing, **Grandes Marcas Best Branding Awards®** evalúa y premia los más destacables casos de branding contemporáneo de marcas de todo tipo: nuevas o con trayectoria, startups, sin fines de lucro, BtoC, BtoB, y otras.

Grandes Marcas Best Branding Awards® entiende el branding como el proceso de dar un significado a una entidad, producto o servicio, por la vía de conformar la marca en la mente de los consumidores. Es el proceso de definiciones estratégicas vinculadas al negocio, diseño, construcción, desarrollo y posicionamiento de una marca, y contempla el conjunto de acciones necesarias para generarle valor.

Contempla entre otros aspectos, la creación, el establecimiento del significado de la marca y la comunicación al interior y exterior de la empresa a stakeholders en general para el logro de los objetivos perseguidos.

Dirigido a empresas/entidades y emprendimientos/startups, consultoras de marca y agencias de comunicaciones de marketing, y profesionales independientes, este concurso representa una oportunidad de merecido reconocimiento a la capacidad de profesionales, directivos y ejecutivos de marketing responsables de destacadas estrategias y acciones de branding para sus marcas.



Quiénes pueden participar

Pueden participar empresas, entidades y emprendimientos/Startups, consultoras de marca, agencias de comunicaciones de marketing, y profesionales independientes, los que deben inscribir sus respectivos casos. Entendiendo como Startup a una empresa joven con menos de 5 años desde su constitución, con gran potencial de crecimiento pero que se encuentra en una etapa temprana. Prometen que el negocio será escalable rápidamente haciendo uso de la tecnología.

Pueden participar casos de branding que hayan ocurrido en Ecuador **entre enero 2020 a diciembre 2022 incluidos.**

Se debe inscribir una empresa/anunciante en dupla con sólo una agencia o consultora de branding, y debe ser aquella que la empresa/anunciante considere como la principal responsable del desarrollo marcario expuesto en el caso. Alternativamente, el desarrollo de branding podría haberse dado internamente en la empresa, por lo que pueden participar también empresas con esfuerzos desarrollados in-house. También, profesionales independientes podrán inscribir casos de su autoría presentados en dupla con la empresa o entidad dueña de la marca.

En la sección "Otros involucrados" podrán señalarse otros actores que hayan estado vinculados al caso.

No existe limitación en el número de casos a presentar. Puede participar más de un caso para una misma marca, producto, servicio o institución. Cada caso podrá ser inscrito en todas las categorías que sean pertinentes (se debe pagar una inscripción por cada categoría).

Podrán participar casos que hayan concursado y no ganado en el Concurso del año pasado, a los que se les podrán agregar nuevos antecedentes disponibles y nuevos resultados obtenidos en el período correspondiente a este Concurso.

No podrá participar el caso de las personas -naturales o jurídicas- que no tengan registrado en el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales, SENADI, su marca o nombre comercial, o, al menos, la Resolución de Registrabilidad favorable.

No podrá participar ningún caso marcario de contenido político.

Categorías

Cada caso podrá ser inscrito en todas las categorías que sean pertinentes (se debe pagar una inscripción por cada categoría).

Dada la naturaleza que podría tener cada caso, las categorías se agrupan de la siguiente manera:

BEST NEW BRAND

Casos de creación de una marca nueva en el mercado ecuatoriano. Esta puede ser de producto o servicio, de consumo masivo o de algún bien, BtoC, BtoB, u otro.

Se evaluarán los aspectos esenciales de la construcción de una marca desde la estrategia, al diseño y a la implementación.

*Nota: Los casos inscritos en NEW BRAND no podrán participar en BRAND STRETCHING ni en REBRAND.

BEST BRAND STRETCHING

Casos en los que se ha aprovechado la elasticidad de una marca ya existente en el mercado ecuatoriano. Esta puede ser de producto o servicio, de consumo masivo o de algún bien, BtoC, BtoB, u otro. Considera extensiones de línea.

Se evaluarán los aspectos esenciales de la construcción de una marca desde la estrategia, al diseño y a la implementación.

*Nota: Los casos inscritos en BRAND STRETCHING no podrán participar en NEW BRAND.

BEST REBRAND

Casos de reposicionamiento, redefinición o rediseño de una marca existente en el mercado ecuatoriano. Esta puede ser de producto o servicio, de consumo masivo o de algún bien, BtoC, BtoB, u otro.

Se evaluarán los aspectos esenciales de la construcción de una marca desde la estrategia, al diseño y a la implementación.

*Nota: Los casos inscritos en REBRAND no podrán participar en NEW BRAND.

BEST BRAND EXPERIENCE

Casos donde una marca ha logrado modificar la experiencia del cliente o el consumidor a través de la definición de un concepto estratégico y la interacción de varios o todos los puntos de contacto, tanto físicos como digitales (nuevas app bajo una marca, tiendas pop up, gamings, flagship stores, corners, etc.).

BEST STARTUP BRAND

Casos de emprendimientos/startups que resolvieron la creación de una marca nueva o de un rebranding en el mercado ecuatoriano. Esta puede ser de producto o servicio, de consumo masivo o de bien durable, BtoC, BtoB, u otro. Se evaluarán los aspectos esenciales de la construcción de una marca desde la estrategia al diseño y a la implementación. **Grandes Marcas Best Branding Awards®** entiende como startup a una empresa joven con menos de 5 años desde su constitución, con gran potencial de crecimiento pero que se encuentra en una etapa temprana.



Jurado

El Jurado de **Grandes Marcas Best Branding Awards®** estará compuesto por un grupo multidisciplinario de directivos, ejecutivos, profesionales y académicos designados en virtud de su expertise y trayectoria en el campo del marketing y el branding.

Su misión será evaluar los casos y elegir a los Ganadores en cada Categoría.

El Jurado tiene facultades para rechazar, eliminar o reclasificar casos en una Categoría que sea considerada más adecuada.

Criterios de Evaluación

El Jurado analizará detalladamente cada caso y lo calificará según un criterio uniforme preestablecido, que contempla una valoración y ponderación de los siguientes aspectos:

25% Los objetivos: Qué relevancia tuvieron los objetivos y qué beneficios se buscaban con el proyecto de branding. Consistencia de los objetivos con el contexto. Qué se quería lograr y por qué resultó importante para la marca.

25% La Idea: Qué idea clave sirvió de base para enfrentar con éxito este desafío. Qué tan creíble, sostenible, relevante y diferencial fue esa idea para la marca.

25% La Solución: Cómo la ejecución de la idea resolvió los objetivos y el desafío enfrentado, y cómo se realizó de manera consistente y alineada con la estrategia de negocio.

25% Los Logros: Qué logros se obtuvieron con este esfuerzo y qué evidencia o medición los confirma. Considere variables posibles como: posicionamiento, recordación, engagement, asociación de marca, conciencia de marca, preferencia, intención de compra, lealtad o adhesión, experiencia de marca, captación de talento, u otros.

Premios

Se otorgará un premio al mejor caso de cada Categoría. Cualquiera de ellos, o todos, serán declarados desiertos si ningún caso obtiene en la votación del Jurado el puntaje mínimo preestablecido en el Manual del Jurado del Concurso.

Si el caso resulta ganador, se enviarán certificados digitales a la empresa/anunciante, a la agencia/consultora de branding, y a todos los otros involucrados. Sólo se entregaran trofeos a la empresa/avisador, y a la agencia/consultora de branding. El resto de los involucrados podrán posteriormente adquirir réplicas del trofeo.

Aspectos importantes

La transgresión de cualquiera de los puntos indicados en estas Bases podría traducirse en la descalificación del caso, lo que no será apelable y podrá ocurrir en cualquier momento, pudiendo incluso perder su condición de ganador.

Una vez cerrada la inscripción no se aceptarán cambios.

La información entregada al Concurso en el Formulario de Participación es esencial para una correcta evaluación por parte del Jurado. No se aceptará información complementaria; el espacio previsto es suficiente para el tipo de información que se pide.

La información será avalada por los firmantes del Formulario en señal de la aprobación de su participación en el concurso tanto de la veracidad y completitud de la información presentada, como de la aceptación de todos los aspectos contenidos en estas Bases del Concurso. Las firmas deberán ser de las personas con los cargos ejecutivos indicados en el Formulario (firmas por poder, digitales no certificadas, o de cargos distintos a los especificados no serán aceptadas).

La Autorización de presentación del caso debe ser firmada por los responsables de la presentación del caso por parte de la agencia/consultora de branding (CEO, Director o Gerente General, y Director de Área) y de la empresa/avisador (Gerente General, Comercial o de Marketing).

No se aceptarán firmas por poder ni de ejecutivos con cargos que no correspondan a los niveles exigidos.

Con su firma, los responsables de la participación del caso autorizan su presentación y declaran que:

- Aceptan todos los términos indicados en las Bases del Concurso.
- Se responsabilizan por la veracidad de la información contenida en la presentación del caso.
- Ceden y otorgan a Valora Ecuador -quien a su vez podrá traspasarlos a entidades académicas o de investigación de comunicaciones de marketing- los derechos de publicación y divulgación de toda la información contenida en el Formulario de Participación, del material y video del caso, con el objeto de formar parte de la base de casos de Grandes Marcas Best Branding Awards, ser analizados, difundidos y debatidos públicamente, y de servir de base para la edición de publicaciones derivadas al Grandes Marcas Best Branding Awards, de casos académicos y funciones docentes.
- El caso inscrito cuenta con la marca comercial debidamente registrada ante el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales, SENADI, a nombre de la entidad responsable de la presentación del caso y en la clase de productos o servicios correspondiente a su uso, o se encuentra en trámite de solicitud de registro.
- Todo el material audiovisual del caso presentado al Concurso cuenta con los derechos musicales, de rostros u otros derechos requeridos en la utilización de todo el material eximiendo de toda responsabilidad al respecto a todas las instituciones antes mencionadas.
- Todos los nombres de agencias, consultoras, empresas y avisadores se indican correctamente de acuerdo con la política de cada compañía y precisamente como deben aparecer en todas las publicaciones del Concurso.
- Todos reciben el nivel de crédito adecuado.

Como inscribir el caso

Considera al menos 10 días para armar tu caso. Toma el tiempo necesario para familiarizarte con la plataforma de inscripciones.

Llena el Formulario de Participación on-line y carga todo el material solicitado desde tu computador, a través del sitio <http://best-branding-awards-ecuador.acclaimworks.com>

Entrega todo el material del caso de acuerdo a lo solicitado en la sección "Carga en la plataforma" dentro del plazo establecido.

Te recomendamos tener SIEMPRE un archivo de respaldo en block de notas (texto sin formato) de toda la información que cargues en el Formulario on-line.

Planificación

Planifica contar con el tiempo y la dedicación necesaria para preparar tu presentación. Esto requiere revivir en sus aspectos principales un caso ya ocurrido algún tiempo atrás, por lo que habrá que rescatar información que muchas veces no se encuentra a mano. Lo mismo sucede con las piezas que constituyeron el caso. Presupuesta disponer del tiempo adecuado para todo ello. Recomendamos hacerlo holgadamente a lo largo de un lapso de al menos 10 días.

Preparación

Aborda la preparación de un caso por medio de un equipo empresa/anunciante – agencia/consultora de branding. Discutan el caso colectivamente. Consideren tiempo para revisiones finales que les aseguren presentar en una buena síntesis un relato corto, claro y consistente de lo ocurrido en la realidad.

Formulario de Participación

El Jurado estará compuesto por un grupo experto de alrededor de 50 miembros, con sólidos conocimientos de marketing y branding. Ten en cuenta que éste tendrá que analizar muchos casos adicionales al tuyo, por lo que por favor, sé preciso y no utilices juicios de valor.

No descuides el aspecto de la redacción y la ortografía.

Presenta el Formulario con las firmas exigidas en él según las Bases del Concurso. Firmas por poder o de personas con cargos distintos de los especificados NO serán aceptadas y ese caso no podrá ser inscrito.

El video del caso

Este es un componente esencial de tu presentación al Jurado, y es un complemento a la presentación escrita del caso en el Formulario. Infórmate en detalle en la sección "Video del Caso". (Página 7)

Reel **creativo**

Objetivo del reel creativo: Mostrar los ejemplos del trabajo creativo que su audiencia experimentó.

El propósito de este reel es que el Jurado pueda entender con claridad todos los aspectos de tu caso, pero NO es un video promocional del mismo. Haz un montaje cronológico de los elementos más relevantes del caso, aquellos que a tu juicio constituyen factores esenciales, y un relato claro y conciso.

NO puedes incluir resultados ni juicios de valor, estos últimos serán motivo de descalificación.

Es fundamental que todos los elementos componentes del caso se exhiban completos.

Debe ser cargado en la plataforma en formato Quicktime, comprimido en H.264, con una duración máxima de 3 minutos.

- ⓑ La clave es asegurar que los jurados queden con un buen entendimiento de cómo se dió vida a su idea y estrategia.
- ⓑ Todas las piezas y/o actividades exhibidas en el video deben haber sido exhibidas en el mercado dentro de las fechas del caso.
- ⓑ Se sugiere identificar el material creativo por el tipo de medio (televisión, radio, web, etc.).
- ⓑ Sólo podrá ser musicalizado si cuentas con los derechos de las pistas utilizadas.
- ⓑ 3 minutos máximo; no es necesario utilizar los tres minutos.

No **debe incluir:**

- Resultados de ningún tipo – incluyendo números de likes de redes sociales, seguidores etc.
- Nombres de agencias, logos o imágenes.
- Logo o trabajo creativo de la competencia. (Excepción: permitido si se incluyeron logo/trabajo de la competencia en los materiales de su campaña).
- Efectos de edición que causen confusión con la forma en que el trabajo se ejecutó en el mercado, por ejemplo, cambiar el audio en un anuncio de televisión.
- Cualquier información confidencial, considerando que los reels de los casos finalistas y ganadores se harán públicos.

Carga en la **plataforma**

En la plataforma on-line deberás cargar, en los formatos indicados, todo lo solicitado a continuación:

A) Información de la inscripción

- Responde todas las secciones ajustándote al espacio previsto. En la pestaña Resumen podrás identificar aquellas secciones que se encuentren incompletas.

B) Video del caso

- MP4 de máximo 300 MB, con una duración máxima de 3 minutos.

C) Material del caso

- Podrás cargar el Brandbook, Brand Guidelines, piezas, logos de empresas responsables del caso, etc.

D) Formulario de Autorización de Presentación del Caso

- PDF escaneado con firma de puño y letra. Deberás imprimir el Formulario, firmarlo físicamente, escanearlo y volverlo a cargar.

Importante

Asegúrate de revisar que todo el material que vas a enviar funcione correctamente.

PAGO DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN



Para que un caso se considere inscrito deberá estar hecho el pago de los derechos de participación. Para esto están disponibles dos formas de pago:

B Transferencia electrónica

Banco: Bolivariano

Cuenta corriente: 000-515869-2

Beneficiario: Valora-Ecuador Valorecua Cía. Ltda.

RUC: 0992359218001

Correo: mdefas@valoraecuador.com

Enviar comprobante de pago y retención a mdefas@valoraecuador.com , indicando ID del o los casos y sus respectivas categorías, y el N° de Detalle para el Pago asignado en la plataforma on-line*.

B En los datos requeridos, ingresar la siguiente información:

- Identificación del pago: indicar ID de los casos y sus respectivas categorías, y el N° de Detalle para el Pago asignado en la plataforma on-line.
- RUC: indicar el RUC de la empresa a la que se debe emitir la factura.
- Nombre: indicar el nombre de la empresa a la que se debe emitir la factura.
- Monto: indicar el monto correspondiente con IVA incluido.
- Observaciones: indicar aquí el correo al cual se debe enviar la factura*.

*La factura será enviada por Valora al email indicado en el campo que corresponde, y se emitirá con los datos señalados por ustedes en el Detalle para el Pago. Será enviada en un plazo de 48 horas hábiles una vez confirmado el pago.

VALOR DE INSCRIPCIÓN: \$300 + iva

Cada caso podrá ser inscrito en todas las categorías que sean pertinentes (se debe pagar una inscripción por cada categoría).

La Organización se reserva el derecho de recategorizar una inscripción indebidamente inscrita y/o descalificar, en cualquier momento, una inscripción que no cumpla con lo establecido en las presentes Bases.

Inscripciones en www.bestbrandingawardsec.com

Te **ayudamos**

Mail:

infopremios@valoraecuador.com

Telf:

098-818-0800

096-852-6021

Formulario de Participación
y carga de material on-line a través de
www.bestbrandingawardsec.com



un programa
Valora[®]